

Factura Pequeño Contribuyente

NELSON SÓLIMAR, BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 Nit Emisor: 78537509
NELSON SÓLIMAR BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 20 CALLE A, 13-11 RESIDENCIAL EL ROBLE, zona 2, Guatemala,
GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7FEFB0C9-C23D-47D5-8A74-C14FA42251C9
 Serie: 7FEFB0C9 Número de DTE: 3258795989
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 09:54:22
 Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 09:54:22
 Moneda: GTQ


#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/10/2022) al (31/10/2022) según contrato número MEM-465-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	


* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]


Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas


[Handwritten Signature]
Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-465-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

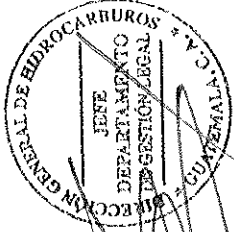
Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estatus del trámite de los expedientes
 - Ingreso de 165 de expedientes de solicitudes
- c) Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos
 - Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expendios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias
- d) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
 - Emisión de 60 Providencias de trámite a: Departamento de Ingeniería y Operaciones, Departamento de Gestión Legal y Fiscalización Técnica
- e) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información
 - Licencias Emitidas 105 Providencias de Trámite 60

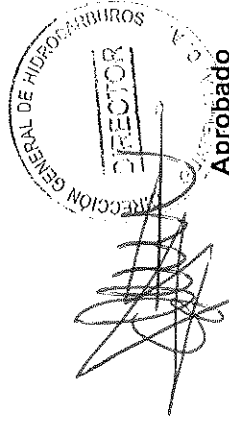
Atentamente,



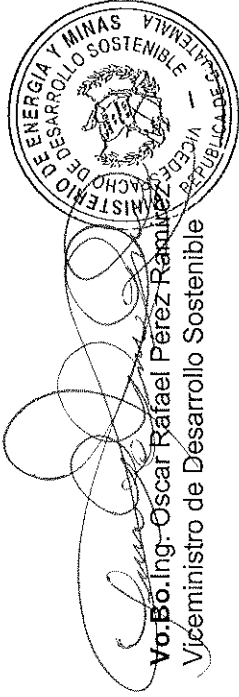
Nelson Sólmar Bojórquez Velásquez
DPI No. (2221292200101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible